

Expulsar a los “relumbrones” de nuestro tiempo

Existe un sinnúmero de incógnitas sobre la detención en Estados Unidos de Genaro García Luna, el poderoso secretario de Seguridad Nacional durante el gobierno de Felipe Calderón y titular de la Agencia Federal de Investigaciones en el gobierno de Vicente Fox. Con respeto al principio jurídico de presumir la inocencia hasta que se pruebe la culpabilidad, no es aceptable dar por ciertos los delitos que se le imputan. Sin embargo, es imposible pasar por alto las denuncias que sobre este hombre pesan desde hace por lo menos una década, procedentes de expertos en delitos contra la salud y políticas públicas para combatir las redes de narcotraficantes así como de diputados y periodistas. Todos ellos afirmaron con pelos y señales su colusión con el crimen organizado, sus vínculos con el llamado cártel de Sinaloa dirigido por Joaquín Guzmán Loera y su responsabilidad en la comisión de graves ilícitos como homicidios, extorsiones, secuestros, etcétera. Hasta hoy, el gobierno mexicano no había iniciado ninguna acción penal en su contra, desde que el personaje abandonó el servicio público en 2012 y se trasladó a Estados Unidos. A su vez, diversas agencias e instituciones de este país lo habían distinguido con premios y reconocimientos por sus presuntas y valiosas aportaciones a la lucha contra el flagelo del tráfico de enervantes y de la delincuencia organizada en gran escala.

Todavía la opinión pública ignora el tamaño de la acusación criminal enderezada en su contra por los fiscales norteamericanos. Pero, si es similar a la ejecutada contra Guzmán, el juicio se asemejará a una cloaca que dejará el descubierto la descomposición política y moral de las instituciones de seguridad y policiacas del estado mexicano. Ello arrastrará por lo menos a dos de los ex presidentes de la República, que le mostraron intensas muestras de confianza y aprecio.

Esta probable resultante no es desde luego motivo de celebración, por cuanto

elevará a su máximo grado el desprestigio del gobierno nacional. En cambio, puede servir para “limpiar los establos”, de una vez y drásticamente, llevando ante la justicia a los responsables de la corrupción originadora del terrible derramamiento de sangre y de la proliferación de las bandas de criminales, desde la primera década de este siglo hasta nuestros días.

Estos episodios parecen ser recurrentes en la historia nacional. Uno de ellos, muy remoto, inspiró a Manuel Payno para escribir su famosa novela *Los Bandidos de Río Frío*, en cuya trama figuraba el personaje “Relumbrón”, jefe de la policía y a la vez cabeza de la banda de asaltantes y asesinos. Era la época de la dictadura del general Santa Anna y el país se debatía entre el regreso a su condición de colonia europea, su absorción por la ola del expansionismo norteamericano o su persistencia como nación independiente. Triunfaron los propulsores de la senda nacional con el partido liberal en su liderazgo. Formaban una minoría en el conjunto de los habitantes del territorio, pero lo suficientemente activa, audaz y con los arrestos inspirados en un proyecto que comprendía no sólo la independencia, sino la transformación de su estructura social y política, requisito indispensable para sostener la primera.

Hoy estamos muy lejos de aquella situación, pues pese a todos los pesares, constituimos una nacionalidad consolidada que ha superado todas las crisis. Ningún poder del mundo tiene hoy la capacidad de arrebatarnos la independencia. Pero la gran tarea de erradicar la cultura de la corrupción, ese cáncer que corroe las instituciones públicas, sigue pendiente. El gobierno, denominado como la cuarta transformación, tiene sobre sus hombros esta ingente labor. Debe expulsar y ajusticiar a todos los “Relumbrones” de nuestros tiempos.